DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE

	Páginas No.
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 15
Notas a los estados financieros	16 - 22

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA
Guayaquil, 5 de mayo del 2020

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Dirección: Luis Urdaneta # 1700 y Esmeraldas, 1er. Piso Ofiicna 101
Teléfonos: (04) 6054461 - (04) 6054462 • Celular: 0979674955
E-mail: maplariconsultores@outlook.es
Guayaquil - Ecuador

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestros informes adicionales requeridos por las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos y nuestra opinión sobre: el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Maplari S.A.

MAPLARI S.A.
No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1088

Adrián Hungría Varela
Socio

Dirección: Luis Urdaneta # 1700 y Esmeraldas, 1er. Piso Ofiicna 101
Teléfonos: (04) 6054461 - (04) 6054462 • Celular: 0979674955
E-mail: maplariconsultores@outlook.es
Guayaquil - Ecuador

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas	ACTIVOS	2019	2018
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes al efectivo	10,574	15,434
5	Activos financieros, neto	160,511	157,461
9	Activos por impuestos corrientes	43,754	40,627
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	214,839	213,522
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedad y mobiliario, neto	1,236,678	1,267,941
7	Propiedades de inversión, neto	248,483	248,483
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,485,161	1,516,424
	TOTAL ACTIVOS	1,700,000	1,729,946
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Obligaciones con instituciones financieras	947	1,031
	Pasivos financieros	0	73
9	Pasivos por impuestos corrientes	2,388	3,622
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,335	4,726
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Pasivo financiero no corriente	776,434	805,686
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	776,434	805,686
	TOTAL PASIVOS	779,769	810,412
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
11	Capital social	30,000	30,000
12	Reserva	4,081	4,011
13	Resultados acumulados	886,150	885,523
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	920,231	919,534
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	1,700,000	1,729,946

Ing. Bertha Rosalía López López
Representante Legal

CPA. Darío Mendoza Moreira
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas		2019	2018
	INGRESOS:		
14	Ingresos por arriendo	81,746	91,466
	Otros ingresos	7,568	6,182
	TOTAL	89,314	97,648
	(-) COSTO DE VENTAS	56,281	46,803
	UTILIDAD BRUTA	33,033	50,845
	GASTOS OPERACIONALES:		
15	(-) Gastos generales	19,167	109,532
16	(-) Gastos de administración	10,734	17,207
	(-) Gastos financieros	244	257
	TOTAL	30,145	126,996
	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2,888	(76,151)
9	IMPUESTO A LA RENTA	(2,191)	(2,434)
	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	697	(78,585)

Ing. Bertha Rosalía López López
Representante Legal

CPA. Darío Mendoza Moreira
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

		Reservas			Resultados Acumulados			
	Capital social	Legal	Facultativa	Total Reservas	Superávit de revaluación de propiedades	Resultados acumulados	Total Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	30,000	3,043	968	4,011	0	9,367	9,367	43,378
Superávit de revaluación de propiedades	0	0	0	0	954,741	0	954,741	954,741
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	(78,585)	(78,585)	(78,585)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	30,000	3,043	968	4,011	954,741	(69,218)	885,523	919,534
Apropiación de reserva legal	0	70	0	70	0	(70)	(70)	0
Transferencia del superávit de revaluación a resultados acumulados	0	0	0	0	(954,741)	954,741	0	0
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	697	697	697
Saldos al 31 de diciembre del 2019	30,000	3,113	968	4,081	0	886,150	886,150	920,231

Ing. Bertha Rosalía López López
Representante Legal

CPA. Darío Mendoza Moreira
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	83,186	96,868
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(58,662)	(61,276)
Otras salidas de efectivo	(3,128)	1,907
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	21,396	37,499
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedad y mobiliario	0	(3,536)
Otras entradas y salidas de efectivo	3,826	(7,433)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión	3,826	(10,969)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo pagado de cuentas por pagar accionistas, neto	(30,000)	(30,000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(82)	0
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento	(30,082)	(30,000)
Disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(4,860)	(3,470)
Efectivos y equivalentes al efectivo al inicio del año	15,434	18,904
Efectivos y equivalentes al efectivo al final del año	10,574	15,434

Ing. Bertha Rosalía López López
Representante Legal

CPA. Darío Mendoza Moreira
Contador General

Ver políticas contables
Y notas a los estados financieros

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2019	2018
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	697	(78,585)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación de propiedad y mobiliario	31,263	27,458
Impuesto a la Renta	2,191	2,434
Otras entradas y salidas de efectivo	0	85,376
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(6,877)	(780)
Otras entradas y salidas de efectivo	(3,127)	2,557
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros, neto	675	(569)
Pasivos acumulados e impuestos corrientes	(3,426)	(392)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	21,396	37,499

Ing. Bertha Rosalía López López
Representante Legal

CPA. Darío Mendoza Moreira
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, el 19 de octubre del 1962 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de noviembre del mismo año. Su actividad principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La dirección domiciliaria en donde la Compañía desarrolla sus actividades es en la ciudad de Guayaquil, calle Sucre 104 y Malecón, Edificio "De La Ría". La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990006660001

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no cuenta con trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA** y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 18 del 2019.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

Bases de presentación. – Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes al efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja

de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado**. - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

  Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

  a) Riesgo de tasa de interés:

     Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras.

  b) Riesgo de tipo de cambio:

     El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito**. – El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una perdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30 y 60 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los riesgos con instituciones financieras que maneja la Compañía es de un coeficiente AAA.

- **Riesgo de liquidez**. – La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.
  La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Gastos pagados por anticipados. - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes, servicios y seguros que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedad y mobiliario. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - La propiedad y mobiliario, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente

atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La propiedad y mobiliario se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

En noviembre del 2018, la Compañía cambió la política de medición posterior al reconocimiento inicial de los terrenos y edificios del modelo de costo al modelo de revaluación; debido a que considera que el uso del modelo de revaluación proporciona información más relevante acerca del valor de la Compañía y en específico del rendimiento de los activos y ayuda a los usuarios a entender los riesgos asociados a estos activos.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que en valor en libro no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando valores razonables al final de cada periodo.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a los resultados acumulados, cuando se produce la baja en las cuentas del activo. No obstante parte del superávit por revaluación se transfiere en la medida que el activo es utilizado por la Compañía, lo que es aplicable para el caso de los activos depreciables, en ese caso edificios. En ese caso, el importe del superávit por revaluación transferido es igual a la diferencia entre la depreciación calculado según el valor revaluado del activo y calculada según a su costo original. Las transferencias desde la cuenta de superávit a resultados acumulados no pasan por el resultado del periodo.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles se han estimado como sigue:

Activos	Vida Útil (Años)
Edificio	20
Muebles y enseres	10

La Gerencia de **DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA,** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse

por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Propiedades de inversión. – En este grupo contable se registran las propiedades (terrenos y edificios) que se obtienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Medición inicial. - Las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Medición posterior. - Las propiedades de inversión se miden por su costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la administración de la Compañía

Las vidas útiles se han estimado como sigue:

Activos	**Vida Útil (Años)**
Edificio	20

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Impuestos. -
Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como los Anticipos de Impuesto a la Renta que no han sido compensados.

Pasivos por Impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por Impuesto al Valor Agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta.

Patrimonio. -
Capital social. - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos. -
Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la Compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la Compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la Compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la Compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.
En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de

maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

(Aplica a partir el ejercicio económico 2020) El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVOS

Un resumen del efectivo y equivalentes al efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Caja	600	600
Bancos, **(1)**	9,974	14,834
Total	10,574	15,434

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Banco Guayaquil S.A.	9,850	14,686
Banco de la Producción S.A. Produbanco	124	148
Total	9,974	14,834

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de los activos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, **(1)**	5,795	3,919
Partes Relacionadas, **(Nota 17)**	5,000	0
Pólizas, **(2)**	149,716	153,542
Total	160,511	157,461

(1) Un detalle de los principales clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Ronald Loor Bernardy	2,621	2,724
Flor Pazos Loor	1,848	1,035
Mateo Martínez Rodríguez	160	160
Martha Morán Arbalaez	495	0
Agencia de Viajes y Turismo R & M Worldtravel S.A.	485	0
Otros	186	0
Total	5,795	3,919

(2) Un detalle de las pólizas de acumulación, fue como sigue:

Certificado No.	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Interés Nominal	Valor Nominal
PAV202000061993001	10-09-2019	09-03-2020	5,5%	US$20,545
D100397	29-08-2019	02-03-2020	4,75	US$41,849
PAV202000062114001	17-09-2019	16-03-2020	5,5%	US$20,413
PAV202000061992001	04-09-2019	03-03-2020	5,5%	US$66,909
Total				149,716

6. PROPIEDAD Y MOBILIARIO, NETO

El movimiento de propiedad y mobiliario, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

	Saldos al 01/01/19	. . . MOVIMIENTO . . . Adiciones	Bajas/Ventas	Saldos al 31/12/19
		. . . . (Dólares)		
Terreno	584,177	0	0	584,177
Edificio	685,251	0	0	685,251
Muebles y enseres	17,062	0	0	17,062
Subtotal	1,286,490	0	0	1,286,490
Depreciación acumulada	(18,549)	(31,263)	0	(49,812)
Total	1,267,941	(31,263)	0	1,236,678

	Saldos al 01/01/18	. . . MOVIMIENTO . . . Adiciones	Revaluación	Saldos al 31/12/18
		. . . . (Dólares)		
Terreno	37,342	0	546,835	584,177
Edificio	528,004	0	157,247	685,251
Muebles y enseres	18,553	0	(1,491)	17,062
Subtotal	583,899	0	702,591	1,286,490
Depreciación acumulada	(246,777)	(27,458)	255,686	(18,549)
Total	337,122	(27,458)	958,277	1,267,941

7. PROPIEDAD DE INVERSIÓN, NETO

Un resumen de la propiedad de inversión, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Edificio	248,483	335,772
Pérdida por medición a valor razonable	0	87,289
Total	248,483	248,483

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Tarjeta de Crédito- American Express	947	1,031
Total	947	1,031

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente, **(1)**	43,754	40,627
Total	43,754	40,627
Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la Renta por pagar	2,191	2,434
Impuesto al Valor Agregado, **(2)**	18	803
Retenciones en la fuente, **(2)**	35	157
Retenciones en la fuente del IVA, **(2)**	144	228
Total	2,388	3,622

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía correspondientes al período 2019 y a periodos anteriores.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2019 y que serán canceladas en enero del 2020.

La conciliación de impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta	2,888	(76,151)
Más:		
Gastos no deducibles	18,381	98,485
Menos:		
Deducciones especiales por ley	(11,310)	(11,270)
Base imponible	9,959	11,064
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2,191	2,434

El movimiento del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	2,434	722
Provisión del año	2,191	2,434
Pagos	0	0
Compensación con retenciones en la fuente	(2,434)	(722)
Saldos al final del año	2,191	2,434

Para el año 2019, el de Impuesto a la Renta causado fue de US$ 2,191.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria - Con fecha diciembre 31 de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios la Contribución Única y Temporal que establece lo siguiente:
Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$1,000,000.00 de los Estados Unidos de América en el ejercicio fiscal 2018, pagaran una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0,10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0,15%
10,000,000.01	En adelante	0,20%

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020.2021 y 2022.

No estará obligados a presentar la declaración de esta contribución los sujetos pasivos que en el ejercicio fiscal 2018 no hayan generado impuesto a la renta causado y/o impuesto a la renta único según corresponda. Para la aplicación de este inciso no se considera el anticipo del impuesto a la renta, en el caso de que este hubiera sido mayor al impuesto a la renta causado.

El plazo para declarar y pagar la contribución única y temporal será desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de cada año, según corresponda; excepto el del año 2020 cuyo plazo será desde el 01 de febrero del 2020 hasta el 31 de marzo del mismo año.

10. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Accionistas, **(Nota 17)**	763,286	793,286
Depósitos recibidos en garantía, **(1)**	13,148	12,400
Total	776,434	805,686

(1) Un detalle de los principales depósitos recibidos en garantía, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Shemlon S.A.	9,156	8,954
Sergio Vera Reina	956	956
Martha Morán Arbelaez	816	800
Flor Pazos Loor	762	730
Otros	1,458	960
Total	13,148	12,400

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado consiste en 30,000 acciones de un valor nominal de US$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la Compañía son: Carmen López De Plúas de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 50% del total de las acciones y Rosalía López López de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 50% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 11 del 2019; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2019, fue declarado el 31 de enero del 2020.

12. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

13. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

14. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Ingresos por arriendos	81,746	91,466
Total	81,746	91,466

15. GASTOS GENERALES

Un resumen de los gastos generales, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Pérdida por medición a valor razonable	0	87,289
Honorarios profesionales	878	2,369
Servicios contables	7,602	8,183
Iva que se carga al gasto	1,894	2,366
Seguros y Reaseguros	2,379	2,477
Telecomunicaciones	2,100	2,493
Mantenimiento y reparaciones de muebles y otros equipos	1,752	2,535
Prestaciones de servicios	1,560	460
Otros	1,002	1,360
Total	19,167	109,532

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Depreciaciones	426	1,979
Impuestos, contribuciones y otros	10,308	15,228
Total	10,734	17,207

17. SALDOS CON ACCIONISTAS

Un resumen de los saldos con accionistas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Estado de situación financiera:		
Activos financieros corrientes:		
Partes relacionadas:		
De La Ría S.A. LARIASA	5,000	0
Total, **(Nota 5)**	5,000	0
Pasivos financieros no corrientes:		
Accionistas:		
Carmen López De Plúas	381,643	396,643
Rosalía López López	381,643	396,643
Total, **(Nota 10)**	763,286	793,286

Los saldos con accionistas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

18. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 5 del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Depreciaciones	426	1,979
Impuestos, contribuciones y otros	10,308	15,228
Total	10,734	17,207

17. SALDOS CON ACCIONISTAS

Un resumen de los saldos con accionistas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Estado de situación financiera:		
Activos financieros corrientes:		
Partes relacionadas:		
De La Ría S.A. LARIASA	5,000	0
Total, **(Nota 5)**	5,000	0
Pasivos financieros no corrientes:		
Accionistas:		
Carmen López De Plúas	381,643	396,643
Rosalía López López	381,643	396,643
Total, **(Nota 10)**	763,286	793,286

Los saldos con accionistas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

18. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 5 del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

MAPLARI S.A.
Auditores y Consultores

DISTRIBUCIONES NACIONALES INTERNACIONALES C.A. DINAINCA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES